

Santiago, 30 de Diciembre de 1954

Señor Don  
Armando Uribe  
PRESENTE

Mi querido Ministro:

Quiero agradecer a Ud. muy cordialmente, su eficiente acción como personero del Gobierno, para alcanzar una solución a las divergencias que han venido produciéndose entre el Ejecutivo y el Congreso y que culminaron con el pronunciamiento de este último Poder en torno al Estado de Sitio y con la acusación presentada a la Cámara de Diputados contra el Ministro del Interior, señor Arturo Olavarría. -

Siempre ha sido ánimo de mi Gobierno ejercer su acción dentro de la más estrecha colaboración con todos los Poderes Constitucionales. Desgraciadamente mis afanes no han sido siempre bien interpretados y mis actitudes rectamente comprendidas. Espero que el pronunciamiento de anoche del H. Congreso, sea el comienzo de una etapa auténtica colaboración y armonía, a través de la cual se pueda realizar una labor constructiva que es indispensable para la normalización de nuestra economía y para nuestro desarrollo económico y cultural. -

Con el decreto que declara terminado el Estado de Sitio, se cumplen los requisitos legales para la regularización de los efectos que su vigencia produjo. -

Reitero a Ud. mis agradecimientos en nombre propio y de todos los Ministros y le ruego me tenga siempre como su más afectísimo amigo. ☺

Fdo) CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO